

Escala Crítica/Diario Presente, Ventanasur, Horay20Noticias, Avance

*EL PRI, de partido hegemónico a una permanente sangría *En espera del tiempo de los ciudadanos, más participativos *

Acostumbrados al modelo imperial, al mandato personalista

Víctor M. Sámano Labastida

HAY DESCONCIERTO ciudadano, sobre todo de los militantes partidistas, por la reconfiguración de las organizaciones tradicionales. En especial por lo que sucede en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que de ser un partido hegemónico –y aplastante en lo electoral-, ahora no lleva candidatura propia a la Presidencia como parte de un pacto con el PAN...Y en Tabasco sucede que tampoco logró un consenso interno, por lo que optará por candidaturas comunes con un partido que localmente no tiene registro, pero cuenta con el aval nacional.

Sin embargo, lo que estamos viendo puede tener un trasfondo de importancia histórica: el futuro resurgimiento de la organización ciudadana, desde abajo, con nuevos liderazgos, al tiempo que los partidos tradicionales entran en un proceso de desaparición o de reorganización para fusionarse.

Sería quizá mucho esperar que en este proceso los ciudadanos tomen en sus manos su futuro político, y por lo tanto económico. Aunque esto no resulta fácil cuando lo que ha prevalecido es la cultura de la línea, de la imposición, y no de las prácticas democráticas.

La colonización española, dicen algunos estudiosos, no sólo nos heredó el idioma sino también un modelo de organización imperial, con el dominio de una élite. La resistencia ha estado en el modelo comunitario cuya expresión la hemos visto en algunos poblados indígenas y en organizaciones de ayuda social.

Cuando en 2025 se convoque al registro de nuevos partidos observaremos seguramente que varios grupos que ahora se han sumado a la campaña de Morena, presentarán su solicitud para ser partidos. ¿Habrá entre todos estos una expresión de izquierda alternativa?

UN MÉXICO DE “LO OSCURO”

LE COMENTABA en una colaboración anterior que estamos viendo y viviendo una anticipada

descalificación del proceso electoral. La descalificación de las urnas en México, lo es de un detalle técnico fundamental de la democracia formal. ¿A quién conviene? Esta pregunta –clave- ubica lo que puede ser el clima de opinión pública de la campaña presidencial que arranca en marzo.

La opinión pública debe fomentar la democracia y el debate como procesamiento civil y pacífico de las diferencias. México, históricamente, ha sido un modelo deficiente de opinión pública. Procesar decisiones en la sombra –que fue sello del viejo sistema- disminuyó el vigor de la opinión pública: su importancia como factor democrático.

Algunos historiadores piensan que el cabildeo tras bambalinas es virtud (no defecto) del sistema político mexicano. Como instrumento de un esquema vertical de poder y como desahogo de presiones vía acuerdos entre élites, la negociación en lo obscuro definió la vida pública del país.

Lo delicado es que el discurso democrático/partidista tiene trampa. Hay discursos que se sustentan en lo que podemos llamar la legalidad martillo: se golpea al adversario con la invocación de leyes que se pasan por alto en otros casos.

Desde luego, hay problemas graves de aplicación de la ley en México. Sin embargo, no debería manejarse un discurso legalista sesgado a partir de las lagunas jurídicas que a un grupo/élite le interesa resaltar. Así lleva agua al molino de sus intereses, no al molino de la ley. El anhelo de justicia a través de la aplicación igualitaria de la ley, lamentablemente se convierte en ideología por las diferencias sociales existentes. Ese anhelo de justicia no se ha cumplido. Pero esta deficiencia, que atraviesa la historia de México, justifica ahora el argumento de nuestro país como república incipiente que no podrá superar taras jurídicas. Con esto las élites no buscan justicia, sino desacreditar al gobierno en turno. El neoliberalismo y el régimen de partido de Estado no tenían cuestionamientos de ese tipo. Pasaron por encima de las leyes.

CIUDADANÍA, PROBLEMAS Y OPINIÓN PÚBLICA

LA OPINIÓN PÚBLICA debe privilegiar el interés ciudadano, sin olvidar que es legítimo expresar una preferencia política con verdades. Pero el corto plazo (electoral) devora el mediano plazo (estructural) y el largo plazo (cultural) de los problemas. Con mirada ciudadana, un problema detectado pertenece a todos los interlocutores que deben plantear soluciones. La mirada ciudadana perfila responsabilidad social entre adversarios que participan en la vida pública.

La opinión pública con mirada ciudadana requiere información para la toma de decisiones y la correcta perspectiva de los problemas en su marco social. Ahí está la labor de los medios y las redes/plataformas de información virtual. La mirada ciudadana es alentada por el periodismo de

Escrito por Editor

Martes, 27 de Febrero de 2024 20:46 -

corte independiente que trasciende el interés político –sin negarlo en bloque.

¿Qué sucede hoy en la opinión pública? Con excepciones, dominan grupos de interés, se maneja el sensacionalismo y se venden noticias falsas. Mucho debe cambiar todavía en mentalidad de la población para mejorar la calidad de vida.

AL MARGEN

NO ES NUEVO: la intervención de Estados Unidos en el proceso electoral mexicano –como en el de otros países- es una tentación permanente.

(vmsamano@hotmail.com)